



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Nueve (9) de Marzo de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) 25286-3105-001-2018-00922-00
DEMANDANTE: EVARISTO CHOACHI PRIETO
DEMANDADO: EMPRESA ASOCIATIVA ACUEDUCTO COMUNAL DE LA PUNTA E.S.P., JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL INSPECCIÓN MUNICIPAL DE LA PUNTA DE TENJO CUNDINAMARCA y JUAN CARLOS ROMERO PULIDO.

Comoquiera que la audiencia programada para el 6 de febrero de 2023 no se llevó a cabo por solicitud de aplazamiento de la apoderada judicial de la parte demandante, se señala el día **2 DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00 AM**, fecha y hora en que se dará continuidad a la audiencia prevista en el art. 126 del C.G.P.; las partes y sus apoderados deberán concurrir a la diligencia a través de medios virtuales.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **58089d4acfb6c76f136e3b85129f4d583be79b4a4d968d8018c0bae8f9f62bf**

Documento generado en 09/03/2023 02:14:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>